

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONCURSO DE SUEROX x TAMBO

1. ORGANIZADOR

La presente promoción denominada "SUEROX, HIDRATACIÓN QUE TE HACE GANAR" es organizada por Genomma Lab. Peru S.a. Identificada con RUC N°20507249214, con domicilio en Av. Victor Andres Belaunde Nro. 147 Int. 504- San Isidro

2. VIGENCIA

La Promoción será válida desde el 01 de octubre del 2026 hasta el 4 de noviembre de 2026 a las 23:59 horas (hora peruana). No participarán las compras realizadas fuera de dicho periodo.

3. ÁMBITO TERRITORIAL

La Promoción es válida únicamente para compras realizadas en los establecimientos de Tambo ubicados a nivel nacional.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar personas naturales mayores de 18 años con residencia en Perú.

Para participar, el consumidor deberá:

- a) Comprar como mínimo dos (2) botellas de *Suerox* de 630 ml de cualquier sabor en cualquiera de las tiendas *Tambo* durante la vigencia de la Promoción.
- b) Escanear el código QR de la Promoción, el cual lo dirigirá al canal oficial de WhatsApp de Suerox.
- c) Enviar a través de dicho canal la siguiente información:
 - Nombre completo.
 - Fotografía legible del comprobante de pago correspondiente a la compra realizada.
 - Cada comprobante de pago podrá utilizarse una sola vez para participar.

5. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Una vez recibida y validada la información enviada por el participante, este quedará automáticamente registrado para el sorteo correspondiente.

El Organizador podrá solicitar información adicional para verificar el cumplimiento de los requisitos de participación.

No serán válidas las participaciones que:

- Presenten comprobantes ilegibles, alterados o incompletos.
- Correspondan a compras realizadas fuera de la vigencia de la Promoción o en otros establecimientos.
- No acrediten la compra mínima requerida.
- Contengan información falsa o inexacta.

6. PREMIOS

Durante la vigencia de la Promoción se entregarán los siguientes premios:

- (1 GANADOR)
 - ✓ Una (1) Sombrilla brandeada de la marca Suerox
- (1 GANADOR)
 - ✓ Un (1) Pelota Adidas Trionda Competition de Copa Mundial FIFA 26™
- (1 GANADOR)
 - ✓ Una (1) Sombrilla brandeada de la marca Suerox
- (1 GANADOR)
 - ✓ Un (1) Puff playero Suerox
- (1 GANADOR)
 - ✓ Un (1) Smartwatch Garmin venu 3s grisoro correa sport.

Total de ganadores: cinco (5).

Los premios son personales, intransferibles y no podrán ser canjeados por dinero en efectivo ni por otros bienes o servicios.

7. SORTEO

Los ganadores serán seleccionados mediante una plataforma web de sorteos aleatorios los días jueves de las siguientes fechas:

- 08 de octubre de 2026 a las 11 a.m. (Sombrilla)
- 15 de octubre de 2026 a las 11 a.m. (Pelota)
- 22 de octubre de 2026 a las 11 a.m. (Sombrilla)
- 29 de octubre de 2026 a las 11 a.m. (Smartwatch)
- 05 de noviembre de 2026 a las 11 a.m. (Puff playero)

Cada participante podrá resultar ganador una sola vez durante toda la Promoción. En caso un ganador resulte nuevamente seleccionado en un sorteo posterior, se procederá a elegir un ganador suplente.

8. COMUNICACIÓN DE GANADORES

Los ganadores serán anunciados a través de las redes sociales oficiales de Suerox.

Asimismo, el Organizador podrá contactarlos mediante el número telefónico utilizado para participar a través de WhatsApp.

Si el ganador no responde dentro de los siete (7) días calendario posteriores al primer contacto realizado por el Organizador, perderá automáticamente el derecho al premio, pudiendo el Organizador designar a un ganador suplente.

9. ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de los premios se realizará previa coordinación con cada ganador.

Los premios deberán ser recogidos personalmente por el ganador o por un representante debidamente autorizado por escrito. Si el ganador no es de Lima metropolitana, Genomma Lab se encargará de cubrir los costos de envío por courier.

Para reclamar el premio, el ganador deberá presentar documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.

10. RESPONSABILIDAD

El Organizador no será responsable por fallas técnicas, interrupciones de internet, problemas de conectividad, errores de transmisión de datos o cualquier circunstancia ajena a su control que impida la participación en la Promoción. Asimismo, el Organizador no será responsable por defectos de fabricación o garantías de los productos entregados como premios, las cuales corresponderán al fabricante o proveedor respectivo.

11. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los participantes autorizan expresamente al Organizador a recopilar y tratar sus datos personales con la finalidad de gestionar su participación en la Promoción, verificar el cumplimiento de los requisitos, contactar a los ganadores y realizar la entrega de los premios.

Los datos serán tratados conforme a la legislación peruana vigente en materia de protección de datos personales.

12. DERECHOS DE IMAGEN

Los ganadores autorizan al Organizador, de manera gratuita, a difundir su nombre, imagen y voz en medios físicos y digitales relacionados con la Promoción, únicamente con fines publicitarios y de difusión de resultados.

13. MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

El Organizador podrá modificar, suspender o cancelar la Promoción por causas de fuerza mayor o circunstancias ajenas a su control, informándolo oportunamente a través de los canales oficiales de Suerox.

14. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la Promoción implica la aceptación total e incondicional de los presentes términos y condiciones.